
INFORME TÉCNICO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADA PARA LA ADJUDICACIÓN A TRAVES DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE LA MEJORA LA EJECUCIÓN DE PLATAFORMAS EN LAS CABECERAS DE LAS NAVES DE FRUTAS Y HORTALIZAS. EXP 1AM 2022

MERCAGRANADA S.A.
Departamento Técnico



MERCAGRANADA
www.mercagranada.es

CENTRO LOGÍSTICO Y DE SERVICIOS
ESPECIALIZADO EN ALIMENTACIÓN

 /MercagranadaSA  @MercagranadaSA

CONTENIDO

ANTECEDENTES	3
OBJETO DEL PRESENTE INFORME	3
METODOLOGÍA	3
EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS QUE REQUIEREN JUICIO DE VALOR	5
RESUMEN DE PUNTUACIÓN.....	10

ANTECEDENTES

Con fecha 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 se publican en el perfil del contratante de MERCAGRANADA S.A., y en la Plataforma de Contratación del Estado, el pliego de prescripciones administrativas, Pliego de Condiciones técnicas y memoria de proyecto para la adjudicación a través del procedimiento general del contrato de OBRAS DE LA EJECUCIÓN DE PLATAFORMAS DE HORMIGÓN EN NAVES 1 2 DE FRUTAS Y HORTALIZAS.

Con fecha 23 de diciembre de 2022 a las 12:00 horas, fecha tope para la presentación de ofertas, presentan documentación las siguientes empresas:

- **DEOGA DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE OBRA SL.** el 22 de diciembre de 2022 a las 17:27 h a través de la plataforma de contratación del Estado.

- **GESCOM APLICACIONES TECNICAS SL.** el 23 de diciembre de 2022 a las 11:39 h a través de la plataforma de contratación del Estado.

La Mesa de Contratación reunida en sesión el 23 de diciembre de 2022 a las 12:30 horas, solicita al área técnica de MERCAGRANADA, S.A. la redacción del informe técnico para la selección de la empresa que ejecutará las obras, según el pliego presentado.

OBJETO DEL PRESENTE INFORME

Este informe tiene por objeto analizar las características de la oferta presentada en función de los criterios establecidos en el PCA, como criterios que requieren juicio de valor, hasta 30 puntos.

METODOLOGÍA

Los criterios establecidos en el Pliego que requieren juicio de valor son los siguientes:

Descripción	Forma de valoración	Ponderación
MEMORIA DESCRIPTIVA	a.1.Memoria descriptiva en la que expliquen los procesos de ejecución de las actividades clave y la concepción global de la obra.	Hasta un máximo de 04 puntos
	a.2.Especificaciones técnicas de producto o productos que vayan a emplearse para la ejecución del contrato, de acuerdo con las prescripciones del proyecto, incluyendo declaraciones de conformidad del fabricante, certificados de calidad, relación de proveedores	Hasta un máximo de 04 puntos

	de suministros de materiales y validación de los mismos.	
	a.3. Resumen de medios personales y materiales que estimen necesarios para ejecutar el contrato.	Hasta un máximo de 03 puntos
	a.4. Organización de la prevención y la seguridad y salud de la obra	Hasta un máximo de 03 puntos
PROGRAMA DE OBRAS	a.5. Lista de actividades suficientemente representativa que permita analizar el desarrollo de las obras y descripción de las mismas.	Hasta un máximo de 04 puntos
	a.6. Duración estimada de cada actividad	Hasta un máximo de 04 puntos
	a.7. Comienzo y finalización más pronta o más tardía, de cada actividad, referidos al inicio de la obra	Hasta un máximo de 02 puntos
CALIDAD	Descripción de las medidas que se proponen para controlar y garantizar la calidad de los trabajos.	Hasta un máximo de 03 puntos
ACTUACIONES AMBIENTALES	Sistemas de gestión ambiental de la empresa aplicables a la obra, propuesta de medidas de gestión medioambiental y de los productos a utilizar en la obra, con inclusión de los certificados y demás documentos acreditativos de estos requisitos.	Hasta un máximo de 03 puntos
Total, PUNTOS	SUMA DE PUNTOS	30

Será necesario obtener una puntuación igual o superior a 15 puntos en el conjunto de la propuesta técnica para poder ser persona adjudicataria. En ese caso se procederá a la exclusión de la oferta.). Además, en caso de que en alguno de los siguientes apartados a1, a2, a4, a5 obtengan cero puntos, también será objeto de exclusión de la licitación.

Deficiente: cuando alguno de los puntos descritos sea incorrecto o se incumpla lo solicitado en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se otorgarán 0 puntos.

Insuficiente: cuando la información suministrada en cada punto no haga referencia a todos los apartados referidos, Se otorgará 1/5 de la máxima puntuación.

Suficiente: cuando la información suministrada contempla todos los puntos, pero no los desarrolla adecuadamente de conformidad con la prestación del servicio. Se otorgarán 1/2 de la máxima puntuación.

Buena: cuando la información suministrada hace referencia a todos los apartados y están concretados y desarrollados de conformidad con la prestación del servicio. Se otorgarán 4/5 de la máxima puntuación.

Excelente: cuando la información suministrada hace referencia a todos los puntos de forma detallada y minuciosa, desarrollándolos de manera convincente. Dicha puntuación se asignará en aquellas propuestas que demuestren un servicio de alta calidad. Se otorgará la máxima puntuación.

EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS QUE REQUIEREN JUICIO DE VALOR

MEMORIA DESCRIPTIVA

a.1. Memoria descriptiva en la que describan los procesos de ejecución de las actividades clave y la concepción global de la obra. Hasta 4 puntos

- DEOGA

Deoga presenta una memoria bien estructurada, con conocimiento de todos los procesos de ejecución, así como una buena concepción general de la obra, el apartado se considera excelente, se les otorgan **4 puntos**.

- GESCOM

Esta empresa describe de manera bastante correcta todas las actividades a ejecutar en la obra, también presenta una buena concepción y organización general de la obra, el apartado se considera Excelente, por ello se le otorgan **4 puntos**.

a.2. Especificaciones técnicas de producto o productos que vayan a emplearse para la ejecución del contrato, de acuerdo con las prescripciones del proyecto, incluyendo declaraciones de conformidad del fabricante, certificados de calidad, relación de proveedores de suministros de materiales y validación de estos. Hasta 4 puntos

- DEOGA

Deoga no presenta una relación exhaustiva de los proveedores, aunque si presenta las especificaciones técnicas de los productos, así como sus homologaciones y certificados, la información del apartado se considera suficiente. Por ello se les otorga **2 puntos**.

- GESCOM

Gescom presenta una tabla/relación exhaustiva de los proveedores, que también incluye los apartados de marcados CE/declaraciones de conformidad, así como la validación de estos para su aportación en obra. El apartado se bueno, por ello se les otorga **3,2 puntos**.

4 puntos.

a.3. Resumen de medios personales y materiales que estimen necesarios para ejecutar el contrato. Hasta 3 puntos

-DEOGA

Deoga presenta una lista de medios personales y maquinaria en todas las partidas de obra, pero en su punto a.3 no desarrolla el material necesario para la ejecución de estas, el apartado se considera insuficiente ya que no hace referencia a todos los apartados referidos. Por ello se les otorgan **0,6 puntos**.

- GESCOM

Gescom presenta una lista de medios personales y maquinaria por partida (equipo necesario), así como una relación de materiales necesaria para su desarrollo, en esta misma también establece el% de peso de materiales por partidas, así el estudio de las partidas críticas se hace mas sencillo. El apartado se considera excelente por ello se les otorgan **3 puntos**.

a.4. Organización de la prevención y la seguridad y salud de la obra. Hasta 3 puntos.

- DEOGA

Deoga desarrolla en su apartado tanto las actuaciones previas en materia de SYS (vallado, señalización, etc.) como la organización preventiva de las actividades que consideran más peligrosas. El apartado se considera bueno. Por ello se les otorgan **2,4 puntos**.

- GESCOM

Esta empresa desarrolla la estructura organizativa, así como la implantación en obra de la SYS, por ello el apartado se considera bueno. Por ello se les otorgan **2,4 puntos**.

a.5. Lista de actividades suficientemente representativa que permita analizar el desarrollo de las obras y la descripción de estas. hasta 4 puntos.

- DEOGA

Deoga enumera todas las actividades necesarias para la ejecución de la obra, adjuntando también un diagrama de Gantt, aunque no desarrolla con suficiencia las actividades por lo que no permite el análisis exhaustivo de la obra. El apartado se considera bueno. Por ello se le otorga **3,2 puntos**

-GESCOM

Gescom describe bastante bien todas las actividades necesarias para poder analizar el desarrollo de las obras. Desarrollo y cronología que adjuntan con un diagrama de gantt y una tabla de inicio/fin, así como una matriz para el análisis de la importancia de cada partida, el apartado se considera excelente, por ello se les otorgan **4 puntos**.

a.6. Duración estimada de cada actividad. hasta 4 puntos.

- DEOGA

Deoga enumera una lista de actividades con la duración estimada de cada una de ellas, el apartado se considera bueno, por lo que se le otorga **3,2 puntos**

-GESCOM

Gescom describe una lista de actividades y la duración estimada de cada una de ellas, así como el análisis de las holguras. por ello se considera que el apartado es excelente. Se le otorgan **4 puntos**.

a.7. Comienzo y finalización más pronta o tardía, de cada actividad, referidos al inicio de la obra. hasta 2 puntos.

- DEOGA

Deoga adjunta el diagrama de Gantt con relación de antecesoras predecesoras por lo que se puede estudiar el inicio fin de cada actividad (inicio-inicio, inicio-fin...etc.) pero no presenta holguras en las actividades por lo que el apartado se considera suficiente. **1 puntos**

-GESCOM

Gescom adjunta el diagrama de Gantt con relación de antecesoras predecesoras por lo que se puede estudiar el inicio fin de cada actividad (inicio-inicio, inicio-fin...etc.), además presenta un cuadro con las holguras de las partidas. el apartado se considera excelente. se le otorgan **2 puntos**

CALIDAD

B.- CALIDAD: descripción de las medidas que se proponen para controlar y garantizar la calidad de los trabajos. Hasta 3 puntos.

- DEOGA

Deoga presenta un plan de aseguramiento de la calidad (PAC), incluido el plan de calidad adaptado a la obra, enumerando los puntos de control que se ejecutarán en cada partida para así conseguir asegurar el PAC, el apartado se considera bueno, por lo que se les otorga **2,4 puntos**

-GESCOM

Gescom adjunta un plan integrado de la calidad (PIC), desarrollando las partes que componen el PIC, así como los aspectos concretos y puntos de control en cada partida desarrollados en conjunto con laboratorios de tecnología estructural si el apartado se considera bueno por ello que se les otorga **2,4 puntos**

GESTION AMBIENTAL

C.- ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES Y GESTIÓN DE RESIDUOS: sistemas de gestión ambiental de la empresa aplicables a la obra, propuesta de medidas de gestión medioambiental y de los productos a utilizar en la obra, con inclusión de los certificados y demás documentos acreditativos de estos requisitos. Hasta 3 puntos.

- DEOGA

Deoga presenta un plan de gestión medioambiental en obra, describe la gestión en separación de residuos, en la compra, selección y uso de materiales, describe una serie de medidas para

la contaminación atmosférica, adjunta el certificado ISO 14001:2015 aunque no anexa certificados de GM. Este apartado se considera suficiente por ello se le otorgan **1,5 puntos**

-GESCOM

Esta empresa desarrolla un guion con el programa medioambiental y de gestión de residuos así como la estimación de los residuos generados y su naturaleza, también establece una serie de medidas para la gestión medioambiental en obra como la preparación de los residuos en obra, la segregación en origen o el reciclado y recuperación entre otras.

Gescom describe las dos posibles plantas que se harán cargo del tratamiento de los residuos de obra. No aportan certificados de GM ni certificado ISO. Este apartado se considera insuficiente, por ello se le otorgan **0,6 puntos**

RESUMEN DE PUNTUACIÓN

Descripción	Forma de valoración	Ponderación	DEOGA desarrollo y ejecución de obra	GESCOM aplicaciones técnicas
MEMORIA DESCRIPTIVA	a.1.Memoria descriptiva en la que expliquen los procesos de ejecución de las actividades clave y la concepción global de la obra.	Hasta un máximo de 04 puntos	4	4
	a.2.Especificaciones técnicas de producto o productos que vayan a emplearse para la ejecución del contrato, de acuerdo a las prescripciones del proyecto, incluyendo declaraciones de conformidad del fabricante, certificados de calidad, relación de proveedores de suministros de materiales y validación de los mismos.	Hasta un máximo de 04 puntos	2	3,2
	a.3. Resumen de medios personales y materiales que estimen necesarios para ejecutar el contrato.	Hasta un máximo de 03 puntos	0,6	3

	a.4. Organización de la prevención y la seguridad y salud de la obra	Hasta un máximo de 03 puntos	2,4	2,4
PROGRAMA DE OBRAS	a.5. Lista de actividades suficientemente representativa que permita analizar el desarrollo de las obras y descripción de las mismas.	Hasta un máximo de 04 puntos	3,2	4
	a.6. Duración estimada de cada actividad	Hasta un máximo de 04 puntos	3,2	4
	a.7. Comienzo y finalización más pronta o más tardía, de cada actividad, referidos al inicio de la obra	Hasta un máximo de 02 puntos	1	2
CALIDAD	Descripción de las medidas que se proponen para controlar y garantizar la calidad de los trabajos.	Hasta un máximo de 03 puntos	2,4	2,4

ACTUACIONES AMBIENTALES	Sistemas de gestión ambiental de la empresa aplicables a la obra, propuesta de medidas de gestión medioambiental y de los productos a utilizar en la obra, con inclusión de los certificados y demás documentos acreditativos de estos requisitos.	Hasta un máximo de 03 puntos	1,5	0,6
SUMA DE PUNTOS		30	20,3	25,6

Tabla 2. Resumen de puntuaciones MEDIANTE CRITERIOS CON JUICIO DE VALOR.

Conclusión:

Las empresas Deoga 20.3 y Gescom 25, superan el corte de 15 puntos para poder ser Adjudicatarias

De lo que se informa a la mesa de contratación.

En Granada, 09 de enero de 2023



Fdo. Félix Castillo Morales